

t

Cuyo S.^o mio. Con fecha de 26 de Abril del año
proximo pasado, Comuniqué al Ayuntam.^{to} de esa
Ciudad, cierto R.^o encargo con que me allo, para evacua-
ar las dilig.^s Subzistadas por la Villa de Maraxxon,
sobre el alistam.^{to} y Sorteo en ella, para el Reemplazo
de Eservito todos los habitantes de Aguas Bextien-
tes de la Sierra de Almemara, con los demas particu-
lares que le hize presente, y manifeste en la nota
que acompañó mi Carta, à fin de que Despareciese q.
con la maior brevedad se me Remitiese, una Xaron
puntual Refexente à los Docum.^{tos} de quatro puntos q.
Contenia la Citada Nota, y sin embargo de que por
la misma Ciudad en fecha de Siete de Mayo seme
ofrecio precederia à la evacuacion de dho encargo,
y Remision de Docum.^{tos} desta ora no ha tenido efecto
sin embargo del mucho tiempo q. ha transcurrido,
En esta intelij.^a y en la de que por esta dilacion
está suspenso el Cumplim.^{to} de este Respetable

segua en la com...

